



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1676/10

Dolores, 18 de febrero de 2010.-

REF: “Juzgado de Paz de Villa Gesell, Suspensión de términos para los días 16 y 17 (Res. 42) - Nuevo Domicilio ”.-

UNREGISTERED

2960-2010

RES.NRO. 42

///PLATA, 15 de Febrero de 2010.

Created by Unregistered Version

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la doctora Graciela Dora Jofre, titular del Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell, requiriendo la suspensión de los términos procesales para los días 16 y 17 del corriente mes, con motivo de la mudanza que se llevará a cabo.

Que atento lo informado por la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Paz Letrado de Villa Gesell para los días 16 y 17 de febrero de 2010, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

LUIS ESTEBAN GENOUD

Presidente

UNREGISTERED

CARLOS ALBERTO BARREDA

Prosecretario

Created by Unregistered Version

Juzgado de Paz de VILLA GESELL

Nueva Dirección: Av. Buenos Aires Nro: 985

Tel: 02255 - 467118/19

Juez **Dra. Graciela Dora Jofre**

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-